

TÉRMINOS DE REFERENCIA - FONDO NATURALEZA CHILE
COORDINACIÓN GENERAL Y PRODUCCIÓN CONGRESO REDLAC 2025

Llamado a postulación para la coordinación general y producción del Congreso RedLAC 2025.

1. Antecedentes

1.1. Introducción al Fondo Naturaleza Chile y RedLAC

El Fondo Nacional Ambiental, Fondo Naturaleza Chile, es la institución público privada responsable de movilizar y complementar los recursos financieros requeridos para la conservación efectiva y restauración de la naturaleza y áreas protegidas de Chile, de acuerdo a los compromisos establecidos por el Estado de Chile, con mirada de largo plazo. Fue creado en 2021 por el Ministerio del Medio Ambiente, y las ONGs internacionales siguientes (WWF, WCS, TNC y Oceana) con el objetivo de replicar un exitoso modelo de financiamiento e inversión para la conservación que ya ha sido ampliamente validado a nivel internacional.

El Fondo Nacional Ambiental ha creado una de las redes más importante de aliados públicos nacionales (Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Agricultura, Subpesca), actores privados (Teck, BID) y ONGs internacionales (WWF, David and Lucile Packard Foundation).

Fondo Naturaleza Chile es un miembro **RedLAC** que reúne a 34 Fondos Ambientales en América Latina y el Caribe, reunidos en RedLAC en 20 países de Latinoamérica y el Caribe. Desde su fundación en 1999, la Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe (RedLAC) se ha dedicado a fomentar las conexiones entre los Fondos Ambientales de nuestra región mediante iniciativas que refuercen nuestras capacidades y gestionen el conocimiento, con el objetivo de conservar la biodiversidad y promover el desarrollo sostenible.

Los fondos ambientales que componen **RedLAC** son pioneros en el desarrollo de mecanismos financieros innovadores, capaces de generar impactos medibles tanto a nivel local como regional y global. Los fondos reunidos en RedLAC administran US\$720 millones en fondos patrimoniales y US\$860 millones en fondos extinguidos apoyando 754 áreas terrestres protegidas, 156 áreas marinas protegidas e iniciativas de conservación entre países miembros (MARFUND, Islas Oceánicas).

1.2. Presentación de los Congresos RedLAC

El Congreso RedLAC se perfila anualmente como un evento que reúne fondos ambientales, aliados estratégicos, socios de cooperación internacional, inversionistas de impacto, representantes gubernamentales y entusiastas del financiamiento de conversaciones globales, comprometidos con la conservación y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Organizado en colaboración entre el Fondo Ambiental anfitrión y la Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe (RedLAC), el congreso se vuelve un punto de encuentro clave para líderes financieros y defensores de la conservación.

“En cada edición de nuestro congreso, reafirmamos que el poder de la colaboración y la acción conjunta no tiene límites. RedLAC es un faro de esperanza en un mundo que necesita soluciones ambientales sólidas. La celebración de nuestro XXV Congreso es una oportunidad para renovar nuestro compromiso y seguir trabajando juntos por un futuro más sostenible y equitativo.” Jorge Oviedo, Director Ejecutivo de FIAES y Presidente de RedLAC.

1.3 Presentación del Congreso RedLAC 2025

Chile será sede del congreso de fondos ambientales RedLAC 2025, bajo la organización de Fondo Naturaleza Chile y RedLAC. El Congreso RedLAC se celebrará la semana entre el **lunes 29 de septiembre y el viernes 03 de octubre de 2025** y promete ser un evento de alto nivel que reunirá a actores clave del sector financiero, privado, público, así como a representantes de comunidades y pueblos originarios.

Este congreso se desarrollará entre Santiago y la región de Los Lagos (Frutillar y Puerto Varas).

- **Santiago:** Lunes 29 de septiembre - Martes 30 de septiembre.
Bienvenida en lugar significativo Santiago (TBC).
Sesión abierta en lugar por confirmar.
- **Frutillar:** Miércoles 01 de octubre - Jueves 02 de octubre
Desarrollo del Congreso RedLAC.
- **Puerto Varas:** Viernes 03 de octubre.
Salida de campo y visita de parques nacionales en la región de Los Lagos.

	Día 1 Lunes 29 sept.	Día 2 Martes 30 sept.	Día 3 Miércoles 01 oct.	Día 4 Jueves 02 oct.	Día 5 Viernes 03 oct.
Ubicación	Santiago		Frutillar y/o Puerto Varas		Parque Nacional
Mañana	Asamblea RedLAC Lugar por confirmar Solo los miembros de RedLAC	Apertura con Presidente, Ministros Hacienda, MMA, Pdt FNC Lugar por confirmar Presentación de los principales donantes	Conferencias Lugar por confirmar Miembros de RedLaC y donantes	Charlas Magistrales Lugar por confirmar Miembros de RedLaC y donantes	Salida de Campo Parque Nacional
Tarde	Bienvenida Congreso Lugar por confirmar Para los donantes, autoridades y miembros RedLaC	Sesión Abierta Lugar por confirmar Para los miembros de RedLaC, donantes y autoridades	Conferencias Lugar por confirmar Miembros de RedLaC y donantes	Charlas Magistrales Lugar por confirmar Miembros de RedLaC y donantes	
Noche		Vuelo a Puerto Montt	Networking Cena	Networking Cierre del Congreso (Hotel o Restaurant)	

El congreso será un encuentro que apuesta a llegar a unos 500 asistentes, que tendría como ejes principales las finanzas verdes, el Capital Natural y las iniciativas Nature Positive.

En Santiago, contamos con voluntad para utilizar espacios significativos para su realización (Palacio de la Moneda, Auditorio de Contraloría, Cancillería -ex hotel Carrera-, Congreso Antiguo, Palacio Pereira, entre otros).

2. Objetivos de esta contratación

El objetivo general de esta contratación es asegurar que el Congreso RedLAC 2025 sea un evento exitoso que cuente con una coordinación y producción de alto nivel. A continuación se definen algunas funciones específicas de la consultoría:

- 2.1. Planificación y ejecución integral del evento, abarcando planificación de actividades, participación de expertos, estrategias de comunicación acorde con la línea editorial del evento, entre otros.
- 2.2. Asegurar una coordinación fluida entre todos los stakeholders: FNC, otras instituciones, representantes de países, miembros de REDLAC, auspiciadores y speakers.
- 2.3. Relación y coordinación con todas las contrapartes operativas previa y durante el evento: centros de eventos, servicios de banquetería, servicios audiovisuales, agencias de viaje, empresas de transporte, anfitriones, etc. para así asegurar su buen desempeño.
- 2.4. Definición de presupuestos con el equipo organizador y gestión de pagos a proveedores.
- 2.5. Gestión de medios para la promoción y difusión del evento.

3. Actividades Clave

3.1. Coordinación general del Congreso:

- Coordinación con contrapartes dentro del FNC, para ir tomando todas las decisiones necesarias para la correcta realización del Congreso.
- Desarrollo de un Plan detallado de cada uno de los momentos del Congreso y de las acciones a realizar para la correcta realización de cada uno de ellos.
- Presentación de propuestas para cada una de las actividades.
- Ser la contraparte directa con cada uno de los proveedores de instalaciones, servicios y productos para el evento.

3.2. Producción:

- Diseño y montaje de espacios (escenarios, áreas de exposición, salones).
- Equipamiento técnico (audio, iluminación, pantallas, etc.).
- Gestión de servicios de streaming, traducción y otros, cuando corresponda.
- Decoración y ambientación.
- Producción de todo el material institucional que se entregará a los asistentes (Kit de bienvenida: bolsas, cuadernos y souvenirs en general), así como del que será usado durante el evento (lienzos, fondos de pantalla, etc)

3.3. Logística de los asistentes:

- Coordinar inscripciones de asistentes
- Transporte (traslados aeropuerto-hotel, entre locaciones, etc.).
- Alojamiento (hoteles, características deseadas, cantidad de habitaciones). Coordinación con Cámara de Turismo de Frutillar y Puerto Varas.
- Alimentación (opciones dietéticas, opciones adaptadas a dietas especiales (vegano, gluten-free...), comidas programadas, etc.). Coordinación con Cámara de Turismo de Frutillar y Puerto Varas.

3.4. Gestión de actividades:

- Cronograma de cada instancia.
- Gestionar sitio web y plataforma de inscripciones, con el fin de coordinar interacciones con los asistentes y entre ellos durante el evento.
- Requerimientos técnicos y humanos (presentadores, intérpretes, etc.).
- Oferta de actividades extraprogramáticas.

3.5. Atención a los asistentes:

- Personal de apoyo (recepción, guías, soporte técnico).
- Distribución de materiales de bienvenida (kits, programas, souvenirs).

4. Resultados Esperados

- Coordinación exitosa con todos los stakeholders, internacionales y operacionales, previo y durante el Congreso RedLAC.
- El Congreso RedLAC 2025 cuenta con speakers internacionales especializados en conservación, financiamiento de la biodiversidad y mecanismos financieros innovadores en

América Latina.

- El Congreso RedLAC 2025 está organizado en lugares excepcionales en Santiago y Frutillar / Puerto Varas y cuenta con transporte, alimentación y alojamiento para todos los invitados.
- El Congreso RedLAC 2025 cuenta con un programa de actividades y charlas claro, coherente con la línea editorial del evento y que sea atractivo para los participantes y cumpla con la función de posicionar al Fondo Naturaleza Chile y las iniciativas RedLAC.
- Todos los invitados tienen la información necesaria para planificar su participación al evento y las actividades más pertinentes para cada uno y para organizar su viaje y alojamiento durante el Congreso RedLAC

5. Calendario del Proyecto

Entregable	Fecha
Plan de Trabajo y Cronograma	2 semanas después de firmar el contrato
Informe de Avance Mensual y reunión de presentación	Último día de cada mes (entre el mes de firma de contrato y octubre 2025)
Producción del Congreso RedLAC	29 septiembre - 03 de octubre 2025

6. Presupuesto: Interesados presentar propuesta de honorarios y presupuesto estimado general del evento.

El presupuesto será pagado en dos cuotas: 50% al recibir y validar el plan de trabajo y cronograma, y 50% al término del Congreso RedLAC 2025.

7. Criterios de evaluación

- 7.1. Demostrado conocimiento en producción de eventos y coordinación con una gran variedad de stakeholders. (30%)
- 7.2. Deseable experiencia en organización y conceptualización de eventos relacionados con el medio ambiente y la conservación. (20%)
- 7.3. Currículo de la empresa y del equipo que participa, con participación de profesionales de diversas disciplinas. (20%)
- 7.4. Coherencia de la propuesta presentada, respecto a las exigencias expuestas en los puntos anteriores de estos TDR. (15%)
- 7.5. Propuesta económica. (15%)



Las propuestas deberán ser enviadas a Eugenio Rengifo y Agustín Wolff a erengifo@fondonaturaleza.org y awolff@fondonaturaleza.org, con plazo máximo el **lunes 17 de febrero a las 23:59 horas**.

Las consultas deberán ser enviadas a Leticia Moya al correo lmoya@fondonaturaleza.org. Estas serán atendidas hasta el jueves 13 de febrero a las 13:00 horas.